ACTA DE APERTURA DE OFERTAS LCO Nº 19/2020

En ciudad de Este, República del Paraguay, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la Gobernación del Alto Paraná, sito en las Avenidas Gral. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez, Abg. Estela Peralta, Coordinador Interino de la UOC Lic. Erna Benítez, Auxiliar Administrativo II, Abg. Lilian Vázquez, Auxiliar Administrativo II, funcionarios designados para llevar a cabo la apertura de ofertas.----------

Para el acto de apertura de ofertas en el marco de llamado por **"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 19/2020 ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA INSTITUCION GUBERNAMENTAL** aprobado por Resolución N° 1943/2020, de fecha 05 de noviembre de 2020 de la Gobernación del Alto Paraná.----------

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SIPC.
De conformidad al portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) ID Nº 387.507 se procede a la Apertura de Ofertas, seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de Evaluación de Ofertas.----------

Dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1- INTELFLY S.A. Con RUC Nº 80055617-8
Correo electronico: intelflysa@gmail.com

2. Ofertas Tardías
Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 57 del Decreto 2992/19, las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía
SIN OFERTAS TARDIAS

3. Monto de las ofertas:

	Oferente	**INTELFLY S.A.**
	Descripción	**Precio Unitario**
1	Escritorio en L en madera MDF	2.800.000
2	Armario en madera mdf	1.950.000
3	Armario en madera mdf	1.950.000
4	Mesitas para fotocopiadora	1.050.000
5	Mesa cajonera auxiliar con rueditas	1.050.000
6	Escritorio estándar en madera mdf	1.600.000
7	Mesa de reunión con 8 sillas	2.600.000
8	Balcón bajo	1.950.000
9	Archivador para Carpetas Colgantes, 4 Cajones	1.700.000
10	Silla Interlocutora Operativa	775.000
11	Silla tipo Tándem 3 Posiciones	1.925.000
12	Silla Giratoria Operativa	1.300.000
13	Sofá de 3 Cuerpos	4.800.000
14	Cortinas	1.650.000
15	Cortinas	2.200.000
16	Cortinas	1.250.000
17	Heladera tipo frigobar	1.750.000
18	Bebedero eléctrico	1.400.000
19	Acondicionador de aire	3.700.000

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Públicas

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes, Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley 2051/03 y el Art. 57º del Decreto Nº 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos se detalle a continuación.

EMPRESA	OFERENTE
INTELFLY S.A.	
Formulario de Oferta	Presenta
PLANILLA DE PRECIOS	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Presenta
Certificado de Cumplimiento con la seguridad social (IPS)	Presenta
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitida por el MIC	Presenta
Cedula de Identidad del Representante Legal	SIPE
Constancia de presentación de declaración jurada de bienes y rentas	Presenta
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta
Constancia de RUC	SIPE
Constancia de SIPE	Presenta Nº 1623508
Patente Comercial	SIPE

5. Constancia de las Observaciones realizadas por los asistentes al acto:

De acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes y realizar observaciones si hubiere:

NO SURGUE OBSERVACIONES

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09: 30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Por LA GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ

……
Lic. Erna Benitez.
Auxiliar administrativo

……
Abg. Lilian Vázquez
Auxiliar Administrativo

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones

……
Abg. Estela Peralta
Coordinador Interino de la UOC